



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 10 SEP. 2024

VISTO el Expediente MS-E-61327-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de una puerta y un extractor de pared, destinado al Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 18 obra Disposición D.G.A.F. N° 242/24 mediante la cual se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 246/24 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar), previo a finalizar el día y hora límite (29/08/24 - H. 11:00), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 47 obra Nota S/N° emitida por el área requirente mediante la cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el segundo llamado a Contratación Directa N° 246/24 - 525 y autorizar un tercer llamado a Contratación Directa N° 260/24 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto la Contratación Directa N° 246/24 - 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 260/24 - 525, tercer llamado, por la adquisición de una puerta y un extractor de pared, destinado al Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9073UG, UGC UC9070, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000257

/24.

M.S.
CS
LD

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jéssica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Dato  
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle  
Director, Graf.  
Adm./Financiera  
M. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000257

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2024 ( Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 219 )

Pieza Administrativa N° 61327 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/08/24 Apertura: 13/9/2024 11:00

Encadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2024 525 -  
Llamado Nro 3 ) (Viene de Compra: Compra Directa Nro  
219/2024 525 - Llamado Nro 2 ) - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la  
identificación inequívoca del bien ofertado.  
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos:  
comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com  
- La pre-adjudicación será publicada en la Págin

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Puerta. unidad</b>			
>>	Medida 1320 x 2100 / 2 hojas / con vidrio/ blanca/pvc /con colocación Plazo de entrega: treinta (30) días de notificada la orden de compra Lugar de entrega la División Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS.-	1.00	.....	.....
2	<b>EXTRACTOR. UNIDAD</b>			
>>	DE PARED 6" Diámetro: 6" (15 cm.) Frente: 21 x 21 cm. Profundidad: 6 cm. Aspas: 7 de plástico. Motor: 30w á 2800 RPM. Nivel de Ruido: 70 dB. Consumo: 0.16 Ampers. Montaje: Pared, techo, vidrio. Extracción: 6 m3 x min Plazo de entrega es de treinta (30) días de notificada la orden de compra Lugar de entrega la División Pañol Zona Sur, 12 de Octubre N.º 65, Ushuaia (9410), Tierra del Fuego AeIAS	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA  
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.  
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Desarrollo de Proyectos  
Ministerio de Salud

Ruben Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
Min. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000257

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2024 ( Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 219 )

Pieza Administrativa N° 61327 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/08/24 Apertura: 13/9/2024 11:00

Encadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2024 525 -  
Llamado Nro 3 ) (Viene de Compra: Compra Directa Nro  
219/2024 525 - Llamado Nro 2 ) - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la  
identificación inequívoca del bien ofertado.  
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos:  
comprasms@tierradelfuego.gov.ar y comprasmayoresms@gmail.com  
- La pre-adjudicación será publicada en la Págin

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	DIVISIÓN PAÑOL ZONA SUR - SITA EN 12 DE OCTUBRE N° 65 - USHUAIA - C.P. 9410 - TIERRA DEL FUEGO AeIAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 13/09/24 A LAS 11:00 Hs. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gov.ar y comprasmayoresms@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Dpto. de Insumos y  
Materiales de Consumo

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

Página 2 de 3



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000257

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00260/2024 ( Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 219 )

Pieza Administrativa N° 61327 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/08/24 Apertura: 13/9/2024 11:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2024 525 -  
Llamado Nro 3 ) (Viene de Compra: Compra Directa Nro  
219/2024 525 - Llamado Nro 2 ) - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la  
identificación inequívoca del bien ofertado.

- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido a los correos electrónicos:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar y comprasmayoresms@gmail.com

- La pre-adjudicación será publicada en la Págin

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Vigencia del Contrato: _____			
	Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE.			
	Requiere Muestra: No			
	Flete a Cargo A CARGO DEL PROVEEDOR.			

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Decretos  
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud